

Capra, Juan Ángel (S.d., 1893 – s.d., s.d.)

Juan A. Capra obtuvo el título de Doctor en Química, especializándose en el área farmacéutica. Asumió tempranamente tareas de enseñanza, a nivel Secundario y en la Facultad de Medicina. Integró el cuerpo docente de la Facultad de Química, actuando como profesor ayudante de la cátedra de Análisis Químico Aplicado, profesor de Farmacodinamia, y profesor titular de Práctica Farmacéutica.

Ocupó cargos de dirección en la Universidad. Presidió la Asociación de Estudiantes de Química y Farmacia. Formó parte del primer Consejo de la Facultad de Química, durante el decanato de Víctor Copetti, e integró nuevamente este órgano en diversos períodos. También actuó como delegado de la institución al Consejo Central Universitario.

Fue decano de la mencionada Facultad por dos períodos sucesivos (1948 – 1956). Su gestión, tendiente a una reorganización de las orientaciones docentes y pedagógicas de la Casa de Estudios, se vio favorecida por las mejoras financieras introducidas por el nuevo Presupuesto Docente, que entró en vigor en julio de 1949. Paralelamente, promovió la reforma de los planes de estudio, iniciando un largo proceso que culminaría con la instrumentación de un ciclo básico común para las carreras de Químico Farmacéutico y Químico Industrial, puesto en práctica por primera vez en 1952, en forma experimental, e incorporado luego formalmente a los nuevos planes.

Durante sus decanatos también se fomentó la investigación, a través de la implementación del régimen de Dedicación Total, y de la adquisición de equipamientos para laboratorios y plantas industriales piloto. En relación a la trascendencia de esta actividad en el mejoramiento de la enseñanza, Capra expresaba en esos años que “La investigación [...] contribuye abierta y con clara evidencia al adelanto de la docencia. Es buen docente el que investiga y el que enseña su experiencia personal sobre el tema de la asignatura [...]” Y considerando su incidencia en el conjunto de la sociedad, agregaba: “Se ha dicho con exactitud y justa razón que el país que no investiga no progresa. [...] La Universidad cultiva la investigación pero debe intensificarla, de otra manera sería apartarse de su función social. Comprendemos que tiene una misión específica de formar profesionales, pero las dos finalidades se complementan y [...] deben marchar juntas, dependientes”.

En el transcurso de su segundo período al frente de la Facultad, elaboró un “Proyecto de creación de Hogares Estudiantiles Universitarios y Bienestar Estudiantil”, tendiente en lo esencial a mejorar la situación de los estudiantes provenientes del interior del país, obligados a radicarse en Montevideo para realizar estudios superiores. Presentado al Consejo Directivo de la Universidad en octubre de 1955, sería sancionado por el gobierno nacional al año siguiente pero sin que llegara a ejecutarse. Al culminar su mandato, fue designado Profesor Ad - Honorem de la Facultad (mayo de 1956).

En el correr de su vida profesional, Capra Integró prestigiosas instituciones nacionales y extranjeras, entre las que puede mencionarse la Academia de Farmacia de París (a partir de junio de 1951); la Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina; el Colegio Nacional de Farmacéuticos de Cuba; la Unión Farmacéutica de San Pablo y la Sociedad Química Paulista (Brasil); la Academia Española de Farmacia; la Asociación Brasileña de Farmacéuticos; la Sociedad de Farmacia Venezolana; el Colegio Farmacéutico de Rosario (Argentina); el Colegio Farmacéutico y la Academia Nacional de Farmacia de Río de Janeiro; el Colegio de Farmacéuticos del Estado de Zulia (Venezuela); y el Colegio de Farmacias de Quebec (Montreal). Actuó como representante oficial en más de una ocasión, siendo delegado de la Agrupación Universitaria ante la UNESCO; Delegado Oficial del Uruguay al Congreso de Medicina y Farmacia Militar en Ámsterdam (1931); y Agregado Científico de la Legislación del Uruguay en Bélgica.

Ocupó cargos relevantes en instituciones de diversa índole: Administrador Honorario de la Colonia Saint Bois (Montevideo); integrante de la Comisión para la Lucha Antituberculosa; Colaborador en la Fundación Nacional del Niño del Campo; Miembro Protector de la Fundación Procardias. En estricta conexión con su especialidad, fue además presidente fundador de la Asociación de Industrias Químicas Nacionales; fundador y director de los Establecimientos Galien; y presidente fundador de I.S.U.S.A. (Industrias Sulfúricas Uruguayas).

Publicaciones Apuntes sobre sangre; Manchas de sangre, su investigación; Método para el reconocimiento de una hoja ingerida; Los óvulos en Farmacia Magistral; Los coloides; Estudio del tartro bismutato de sodio y potasio (En colaboración con los profesores Bocage y Bujalange); El lóbulo posterior de la hipófisis (tesis doctoral); La Receta Médica. Extracto del curso extraordinario de Farmacia Práctica, dictado en esa misma Facultad por el autor, en Colección Galien, Montevideo, 1919; Tratado de Farmacia Magistral, en Biblioteca Galien; 6 – 8, Montevideo, García Morales, 1930 (Dos volúmenes); Pirógenos, Ácidos biliares y sales de uranio; Sueros Artificiales, Montevideo, Tall. Gráf. De Laboratorios Gallien, 1954 (En colaboración con el Dr. José Rafael Bujalange).

[Información tomada de la ficha redactada por Laura Reali en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, '\Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973\''. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]